



DESPACHO DE COMISIÓN ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Ciudad de Río Cuarto, 19 de abril de 2021

VISTO

El "Informe parcial del proyecto de tutorías virtuales pares como apoyo a las trayectorias académicas de estudiantes de primer año de FCH", ingresado por Decanato de esta Facultad de Ciencias Humanas e identificado como tema número 22 en la pasada sesión ordinaria número 2 de este Honorable Consejo Directivo.

Y CONSIDERANDO

Que el informe ingresado constituye un documento que da cuenta de lo realizado durante 2020 en el marco del proyecto aprobado por Res. CD N° 124/2020.

Que dicho proyecto se planteó como objetivo general construir y desarrollar una propuesta de tutorías académicas entre pares para acompañar las trayectorias educativas de las y los estudiantes de primer año de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que dicho informe da cuenta de la conformación del equipo de trabajo, de las asesorías recibidas, de las acciones de difusión llevadas adelante, del proceso de selección de tutoras y tutores, así como de las modalidades de trabajos adoptadas y de las acciones desarrolladas.

Que 99 estudiantes de las distintas carreras de esta Facultad se postularon como tutoras/es y hubo 45 inscripciones de tutorados (de los cuales 34 finalizaron en diciembre 2020) pertenecientes a 9 de los 12 departamentos que conforman la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el presente se trata de un informe y que no solicita explícitamente afectaciones presupuestarias.

LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO SUGIERE:

Se estime de manera favorable este informe y sean consideradas oportunamente las acciones proyectadas hacia el final del documento para la eventual edición 2021 del proyecto de tutorías virtuales entre pares de esta Facultad de Ciencias Humanas.

En razón de su incumbencia, remitir este proyecto a la Comisión de Enseñanza de este Honorable Consejo Directivo.

Est. Constanza MORELLO

Ag. Silvia PALACIOS


Prof. Cristian Daniel SANTOS
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC